

CERTIFICADO DE ASISTENCIA SESIÓN N° 98 CCSP

Jorge Mellado Hidalgo, Secretario Municipal, certifica que se realizó la sesión N° 98 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de la Comuna de Los Ángeles, de fecha 28 de agosto de 2025, la cual se realizó a las 15:30 horas en dependencias de la sala de Concejo Municipal, según lo establecido en la Ley N° 20.965, asistiendo las siguientes personas:

- 1) Don José Pérez Arriagada, Alcalde de la Comuna de Los Ángeles
- 2) Don Juan Pablo Parra Fuentes, Director Seguridad e Inspección Municipal.
- 3) Don Jorge Mellado Hidalgo, Secretario Municipal.
- 4) Sra. Oriana Offermann Perrelló, Concejala de Los Ángeles.
- 5) Capitán Daniela Hormazábal, Carabineros.
- 6) Comisario Pablo Dellarossa, PDI.
- 7) Sra. Mariselle Hermosilla, Gendarmería.
- 8) Don Alex Klagges, COSOC.
- 9) Don José Luis Carvallo, Cámara de Comercio Los Ángeles.
- 10) Don Felipe Olgüin, SAG.
- 11) Don Juan Cea, Cámara de Comercio Detallista Los Ángeles.
- 12) Sra. Nicole Muñoz, Oficina Local de la Niñez.
- 13) Sra. María José Vásquez, SENDA.
- 14) Sra. Karen Mora, SERNAMEG.
- 15) Don Luis Torres Ossandón, Coordinador Macrocomunal Sur, SPD.
- 16) Sra. Carolina Sánchez, Fiscalía.
- 17) Don Patricio Sáez, SAG Los Ángeles.
- 18) Don Carlos Díaz, Fiscalía.

Se otorga el presente certificado con fecha 5 de septiembre de 2025, para adjuntar como respaldo a la plataforma SIRECC, sistema de registro de los Consejos Comunales de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito.



JORGE MELLADO HIDALGO
SECRETARIO MUNICIPAL

ACTA 98° CONSEJO DE SEGURIDAD

Comuna: Los Ángeles.

Fecha: 28 de agosto de 2025.

Inicio: 15:30 horas.

Término 16:38 horas.

Lugar: Sala de Sesiones Concejo Municipal.

- Junto con saludar a todos los asistentes, el Alcalde de la Municipalidad de Los Ángeles, don José Pérez Arriagada, da por iniciada la 98° sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública e indica la tabla a tratar.
 - Informe mensual de Carabineros.
 - Informe mensual de la PDI de Los Ángeles.
 - Presentación por parte del S.A.G., sobre: "Anemia infecciosa equina en la unidad sectorial"
 - Presentación por parte de Gendarmería, sobre: "Penas Sustitutivas".
 - Temas varios.
- Luego de comentada la tabla, el señor Alcalde entrega la palabra a la Capitán de Carabineros, Sra. Daniela Hormazábal para que exponga.
- La Sra. Daniel Hormazábal presenta lo siguiente:
 - En el año se registraron 897 detenidos por delitos de mayor connotación social: 143 menores (39 mujeres, 104 hombres) y 754 adultos (151 mujeres, 603 hombres).
 - Tipos de delitos más frecuentes: lesiones, hurto, robos con intimidación y robos con fuerza.
 - Detenidos por órdenes vigentes: 883 personas, mayoría chilena (885), 12 extranjeros.
 - Casos de violencia intrafamiliar: 1.039, destacando 231 por violencia a mujer y 587 con lesiones psicológicas. Perfil del victimario mayoritario: hombres de 26 a 30 años; víctimas mujeres de 31 a 35 años.
 - Controles y fiscalizaciones: en aumento, especialmente en septiembre para controles vehiculares, locales de alcohol y comercio ambulante.
 - Plan "Calle Sin Violencia" iniciado en abril 2023, con 476 detenidos y más de 61 mil controles de identidad y vehiculares, más incautación de 16 armas y municiones.
 - Trabajo conjunto con personal municipal para decomisos y controles, destacando 22 decomisos y 3 detenidos por comercio ambulante.
- El señor Alcalde Felicita a Carabineros por su trabajo. A continuación, entrega la palabra al Comisario de la PDI, señor Pablo Dellarossa, para que exponga.

- El Comisario Pablo Dellarossa presenta lo siguiente:
 - Número de homicidios: 22 en 2023, 22 en 2024, y 12 (enero-agosto 2025); armas de fuego y crimen organizado presentes en casos relevantes.
 - Investigación destacada de homicidio con arma corto punzante (agresión de yerno a suegro en agosto 2025).
 - Extranjeros infractores y fiscalizaciones aumentan en Los Ángeles (250 denuncias en 2025 y 70 fiscalizaciones).
 - Incidentes relevantes como robos con intimidación con arma de fuego en agosto 2025.
 - Brigadas especializadas han realizado 27 órdenes de entrada y registro con 25 detenidos, con resultados positivos contra el narcotráfico y crimen organizado.
- El señor Alcalde felicita a la PDI por el trabajo realizado. A continuación, entrega la palabra al Veterinario del SAG, señor Felipe Holguín, para que exponga.
- El señor Felipe Holguín, presenta lo siguiente:
 - Emergencia nacional por Anemia Infecciosa Equina (AIE), enfermedad sin cura que requiere sacrificio sanitario.
 - Estrategias: vigilancia epidemiológica, trazabilidad con microchips, cuarentenas y sacrificios, desinfección y control de vectores.
 - Se reportan 41 animales positivos en región y 14 predios en cuarentena, con 38 caballos sacrificados en Bío Bío.
 - Caso cero identificado en enero 2025, con ingreso ilegal de una yegua desde Argentina.
 - Fosa sanitaria única en la provincia (ubicada en Mulchén), donde se disponen los cadáveres con control estricto del proceso.
 - Problemas con ingreso ilegal de animales y fármacos, se trabaja con fiscalía para acciones legales.
- A continuación el señor Alcalde ofrece la palabra a la Suboficial Mayor Sra. Maricelle Hermosilla, para que exponga.
 - Centro de Reinserción Social (CRS) de Los Ángeles: ubicado en Almagro 109, cuenta con 34 funcionarios (70% profesionales auxiliares y técnicos; 30% uniformados).
 - Controla penas sustitutivas: libertad vigilada, remisión condicional, reclusión parcial (monitoreo telemático) y prestación de servicios comunitarios (PCBC).
 - Hay aproximadamente 1.280 penados activos en servicio abierto con seguimiento trimestral/semestral según pena.
 - Se destaca la dificultad para renovar convenio con municipio de Los Ángeles para implementación de penas de prestación de servicios comunitarios, lo que limita la colocación laboral de penados.
 - Alta proporción de reincidentes (43% - 50%) en el sistema.

- **Temas varios:**

- Preocupación por asaltos reiterados a taxis colectivos y a residentes en Chile Barrio, sin resultados concretos.
- Solicitud de operativos integrales para un local ilegal denunciado por vecinos por ruidos, venta de drogas y falta de autorizaciones.
- Propuesta para campañas preventivas debido a las fiestas patrias, enfocada en la prevención del consumo de alcohol, violencia intrafamiliar y otros delitos. Se planifican operativos y campañas con todas las instituciones involucradas.
- Debate sobre la reincidencia y la acumulación de delitos en penados, con propuestas para cruzar información entre Gendarmería, Carabineros y Fiscalía para sacarlos de circulación, bajo sistema SACFI.
- Fiscalía expuso sobre la complejidad en tratar a personas con múltiples condenas e indicios de adicción, resaltando que el sistema penal no está diseñado para rehabilitar a personas con adicciones crónicas.
- Carabineros presentó plan de fiscalización específico para prevenir robos a locomoción colectiva y control en locales de fiestas y alcohol.
- Explicación sobre funcionamiento del delito de desacato y su aplicación según cumplimiento de medidas cautelares y contexto de vulnerabilidad, con variables para la intensificación de la prisión preventiva.
- Clarificación sobre la fosa sanitaria para sacrificio equino: única en la provincia, ubicada en Mulchén, no regional.

Información adicional:

- Anuncio por parte de la Seremi de Seguridad sobre presentación oficial del Ministerio de Seguridad el 9 de septiembre ante el Concejo Municipal.
- Presentación prevista de campañas preventivas, incluyendo programa de intervención vial en fechas patrias (12 septiembre) para disminuir accidentes vinculados a alcohol.
- Proyección de controles y seguimiento con video demostrativo del funcionamiento de cámara de vigilancia contra delitos en acción.
- Agradecimiento general por la participación y compromiso de las instituciones presentes.

Conclusiones:

- La delincuencia de mayor connotación social sigue siendo un desafío significativo en Los Ángeles, con alta incidencia en delitos como robos, lesiones e infracciones asociadas a niños, adolescentes y adultos, además de una preocupante cantidad de reincidencias.
 - Se han reforzado los controles y fiscalizaciones, especialmente en relación a órdenes vigentes, control vehicular, locales comerciales y alcohol, con un aumento previsto para septiembre debido a eventos masivos y la temporada de fiestas patrias.
 - La anemia infecciosa equina representa una emergencia sanitaria que está siendo enfrentada con un plan de contingencia que incluye vigilancia, sacrificio de animales positivos y trazabilidad mediante microchips, aunque aún enfrenta dificultades en la identificación y control del ingreso ilegal de animales.
 - Gendarmería mantiene un control sobre un numeroso grupo de personas con penas sustitutivas, destacando la necesidad de renovar convenios para potenciar la prestación de servicios en beneficio de la comunidad y disminuir la reincidencia delictiva.
 - Se confirma la necesidad de campañas preventivas intensas y operativos coordinados entre policías, servicios municipales y organismos de salud para prevenir delitos y violencia intrafamiliar durante las fiestas patrias, dada la tradicional alza en estas problemáticas.
 - La justicia enfrenta limitaciones para controlar la reincidencia y el cumplimiento efectivo de las penas, especialmente en casos asociados a la drogadicción, lo que indica la necesidad urgente de abordar integralmente factores sociales y de salud para mejorar la seguridad y rehabilitación.
-
- Siendo las 16:38 el señor Alcalde da por terminada la reunión.

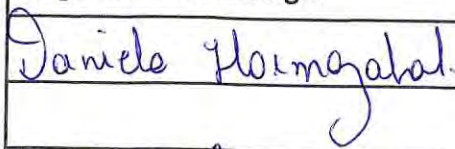
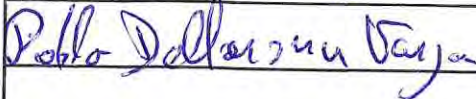
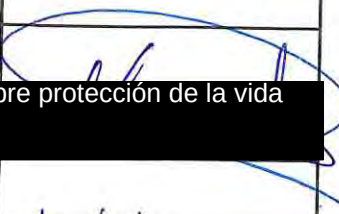
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA N° 98

FECHA : JUEVES 28 DE AGOSTO 2025 HORA: 15:30

LUGAR: SALA DE CONCEJO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD
LOS ANGELES

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
José Pérez Arriagada*	Alcalde	::Censurado:: Ley 19.628, sobre protección de la vida privada.	
Juan Pablo Parra Fuentes**	Director (S) de Seguridad		
Oriana Patricia Offermann Perelló	Concejal Municipal		
Daniel Badilla Cofré	Concejal Municipal		
Jorge Mellado Hidalgo	Secretario Municipal	::Censurado:: Ley 19.628, sobre protección de la vida privada.	
	Carabineros de Chile		
	Carabineros de Chile		
	Policia de Investigaciones de Chile	::Censurado:: Ley 19.628, sobre protección de la vida privada.	
	Policia de Investigaciones de Chile		
Cecilia González Palacios	Fiscalía		
Javier Fuchslocher Baeza	Delegación Presidencial		
Mariselle Hermosilla	Gendarmeria 	::Censurado:: Ley 19.628, sobre protección de la vida privada.	
Mónica Chocano	COSOC		
Alex Klagges	COSOC	::Censurado:: Ley 19.628, sobre protección de la vida privada.	

Pamela Müller Vergara	Centro de Atención a Víctimas, SPD		
Claudia Illesca E.	Cámara de Comercio Los Angeles		
Juan Aravena B.	Cámara de Comercio Los Angeles		
José Luis Carvallo	Cámara de Comercio Los Angeles	::Censurado:: Ley 19.628, sobre protección de la vida privada.	
Juan Cea	Cámara de Comercio Detallista Los Angeles		
Madelin Aranda	Supervisora Programa Lazos, SPD		
Leslie Campos Medina Nicole Muñoz	Oficina Local de la Niñez	::Censurado:: Ley 19.628, sobre protección de la vida privada.	
María José Vázquez V.	SENDA		
Karen Mora Fernández	SERNAMEG		
Luis Torres Ossandón	Coordinador Macrocomunal Sur, SPD		
Felipe Olgüin	SAG		
Patricio Sánchez	SAG		
Cardina Sánchez	fiscalía	::Censurado:: Ley 19.628, sobre protección de la vida privada.	
Patricio Sáez Roa	SAG L.A.		
Para nombrados	PDJ		
Carlos Díaz	Fiscalía	::Censurado:: Ley 19.628, sobre protección de la vida privada.	